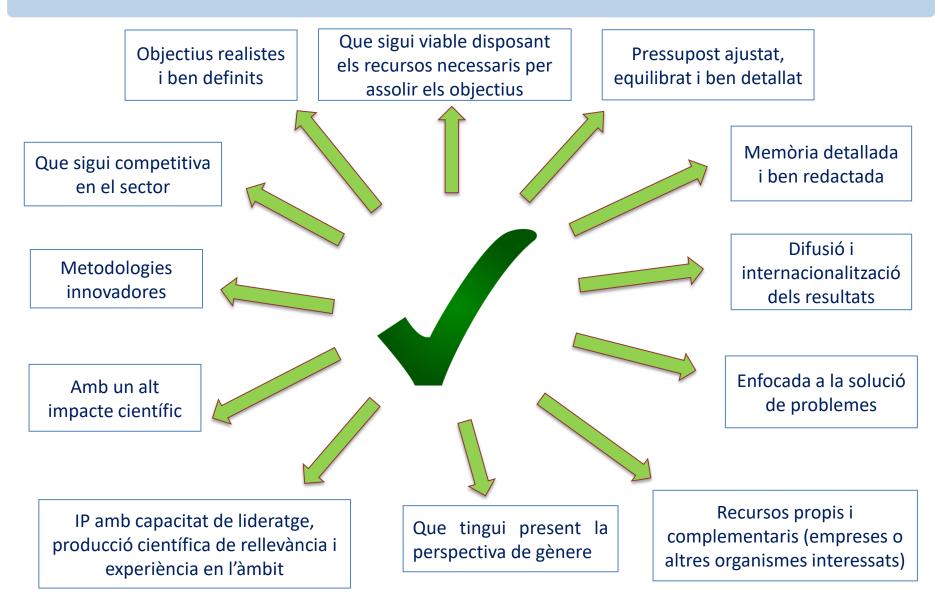
AVALUACIÓ DE LES PROPOSTES PROJECTES R+D+I 2024





- I. Què s'espera de la proposta?
- II. Criteris d'avaluació
- III. Aspectes a tenir en compte
- IV. Alguns exemples d'avaluacions

QUÈ S'ESPERA DE LA PROPOSTA



CRITERIS D'AVALUACIÓ (Annex 1)

Criterios de evaluación	Investigación No Orientada		Investigación Orientada	
Criterios y subcriterios	Valoración	Umbral	Valoración	Umbral
1.Calidad y viabilidad de la propuesta	0-50	40	0-40	30
1.1. Calidad de la propuesta	0-30		0-25	
1.2. Viabilidad de la propuesta	0-20		0-15	
2. Calidad y trayectoria de los componentes del proyecto	0-30	20	0-30	20
3. Impacto científico, económico y social esperado de los resultados	0-10	5	0-20	10
4. Adecuación del presupuesto solicitado	0-10		0-10	

CRITERIS D'AVALUACIÓ

Qualitat i viabilitat	IP i investigadors	Impacte científic, econòmic i social	Pressupost
 Adequació a les característiques i finalitat de la convocatòria. Novetat, originalitat i innovació dels objectius. Rellevància, interès i contribució a la generació de coneixement En projectes coordinats, la necessitat, coherència i complementarietat dels grups. Adequació de la metodologia i pla de treball. Adequació de la distribució entre els membres de l'equip Identificació de punts crítics i plans de contingència Adequació de l'entorn de treball i recursos disponibles 	 Producció científica: publicacions, transferència del coneixement. Col·laboracions prèvies i complementarietat de l'equip. Experiència i especialització en la temàtica. Col·laboració amb entitats públiques i privades. Experiència en formació de personal. Direcció i participació de l'equip en projectes. públics de R+D+I nacionals Internacionalització dels components de l'equip 	 Avenços significatius en la generació de coneixement Pla de publicacions cientifico-tècniques Difusió dels resultats a la societat Pla de gestió de dades (si escau). Inclusió de dimensions de gènere Impacte associat a l'àmbit de la discapacitat 	 Adequació amb els objectius, activitats i equip d'investigació. Justificació detallada de les partides.

ASPECTES A TENIR EN COMPTE

Objectius	 Concrets, realistes, ben definits, viables i degudament justificats Ajustats a les hipòtesis plantejades
Memòria	 Claredat i ben presentada des de punt de vista formal Incloure a l'estat de l'art la problemàtica i necessitats actuals, les principals contribucions i quines seran les aportacions i innovacions del grups en el tema de la proposta. Important mostrar l'anàlisi de punts crítics. Bibliografia actualitzada, incloent treballs de referència i aportacions prèvies rellevants de l'equip Caràcter multidisciplinari Totes les idees i afirmacions han d'incloure evidències que donin suport L'idioma utilitzat ha de tenir un nivell suficient per a una proposta competitiva
Metodologia i pla de treball	 Descripció detallada de les tasques i quina serà la metodologia utilitzada per al seu desenvolupament. Es valora l'assignació de fites al final de cada paquet de treball Ha d'incloure una planificació concreta de les tasques, fent constar la implicació de cada investigador participant. En cas de 2 IPs, ha d'estar suficientment explicat el repartiment de responsabilitats. Cronograma. Ha d'incloure l'anàlisi de riscos i un pla de contingència detallats Ha d'incloure activitats relatives a la difusió i protecció Es valora positivament les eines de coordinació Justificació dels equips i tècniques a implementar Que existeixi un bon nivell de detall a l'hora de definir els experiments o mètodes per realitzar

ASPECTES A TENIR EN COMPTE

Viabilitat	 S'ha de considerar la disponibilitat de recursos propis, tant materials com humans Coherència entre els investigadors de l'equip, la seva experiència i el pla de treball Que la viabilitat no depengui de l'elaboració de tesis doctorals
Innovació	 Ha de ser original, d'alta qualitat i que aporti un important avenç del coneixement Exposar clarament les novetats del projecte en relació a projectes anteriors
Pressupost	 Detallat i justificat Realista i equilibrat. Ni excessiu ni sobredimensionat Les necessitats de material informàtic han de ser raonables
Investigador principal	 Es valora que l'IP(s) tinguin trajectòria, aportacions en l'àmbit d'investigació del projecte, experiència en direcció de tesis, publicacions d'alt impacte científic i projecció internacional L'IP(s) han de demostrar capacitat de lideratge i direcció de projectes
Equip investigació	 Es valora que estigui format per doctors/es amb experiència sòlida en la temàtica, en la direcció de projectes competitius, resultats destacables, alta productivitat científica i col·laboracions amb empreses Multidisciplinarietat de l'equip Perspectiva de gènere Es valora la participació d'experts internacionals

ASPECTES A TENIR EN COMPTE

Impacte	 L'impacte ha d'estar alineat amb les prioritats establertes a la convocatòria i/o plans de recerca Existència d'un avanç significatiu en el coneixement i la ciència Impacte en l'àmbit científic, acadèmic, socio-econòmic, mediambiental Àmbit nacional i internacional Incloure la col·laboració amb altres entitats, com empreses que puguin estar interessades en els coneixements generats o de desenvolupament de producte finalista per a portar-lo al mercat
Difusió	 Pla de difusió i de transferència viable i detallat, que permeti apropar els resultats i la ciència a la societat Incloure accions com seminaris, jornades, congressos, pàgines web, xarxes socials, publicacions i notes de premsa Àmbit nacional i internacional Adreçat no només a la comunitat científica sino també a un públic més general no especialista. Es valora la participació d'usuaris finals interesats en el projecte Actuacions acords amb l'equip investigador i el pressupost



ALGUNS EXEMPLES D'AVALUACIONS

OBJETIVOS

- Los objetivos generales y específicos son claros, realistas y ambiciosos, adecuados al alcance del proyecto y a la trayectoria de los IPs.
- Los objetivos se definen **con precisión** y se alinean estratégicamente abordando el problema desde una perspectiva integral.
- Están enfocados a la consecución del **objetivo global** y supondría un **claro avance** en la comprensión y mejora.
- Son **alcanzables** dentro del plazo y con los recursos indicados, reforzados por la **trayectoria sólida** y la experiencia previa del equipo de investigación.
- Derivan de las hipótesis de partida de forma **coherente** y buscan el **avance del estado del arte** en la integración técnica y económica.
- Los objetivos propuestos están bien coordinados con las tareas del proyecto.
- Los objetivos se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Los **objetivos específicos** de cada subproyecto están **bien enlazados con el objetivo global,** y su consecución conjunta es obligatoria para que la propuesta cobre pleno sentido.
- Las hipótesis del proyecto son válidas, adecuadas y originales al proponer soluciones a problemas insuficientemente explorados.
- Plantea **hipótesis relevantes**, de calado y que el equipo de investigación ya ha demostrado con hipótesis anteriores en la misma temática, que son **capaces de demostrar** su validez.

OBJETIVOS

- El **objetivo principal** se considera **demasiado genérico e insuficiente.** No está correctamente definido en su descripción.
- Los objetivos son confusos y difíciles de entender, especialmente por tratar de abarcar distintas disciplinas sin una integración suficientemente justificada.
- Los objetivos son excesivamente dispersos y no se encuentran suficientemente alineados con tareas específicas.
- Los objetivos no son realistas dado el tiempo de ejecución y la limitada experiencia previa del equipo
- No queda clara la distinción entre objetivos actuales y los ya abordados en proyectos previos.
- El proyecto presenta una insuficiente coordinación y cohesión en la articulación de sus objetivos.
- Los **objetivos generales** se perciben como una **reiteración** de metas ya abordadas.
- La propuesta no identifica claramente las hipótesis de partida.
- La hipótesis de partida es **demasiado genérica** y **no puede medirse o compararse** con la investigación propuesta.
- Los **objetivos** y **cronograma** que se proponen **no son realistas, demasiado ambiciosos** considerando **el tiempo de ejecución** solicitado para el proyecto.
- El alcance y la relevancia de los objetivos es percibido como reducido en relación al estado del arte.
- La **originalidad** del objetivo principal **es cuestionable** porque **existen ya varias iniciativas** similares con distintos niveles de desarrollo.
- Hubiese sido deseable indicar también la adecuación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- No se hace distinción entre objetivos generales y específicos.

METODOLOGIA Y PLAN DE TRABAJO

- La metodología es **novedosa**, **detallada y solvente**, combinando lo experimental con lo computacional.
- En la metodología se incorporan técnicas de alto valor añadido y potencial de utilidad.
- La propuesta presenta una estructura lógica: una conexión coherente entre sus objetivos, las tareas a realizar y los resultados esperados, facilitando su comprensión en la duración prevista.
- Los planes de trabajo están estructurados en **paquetes de trabajo claros**, con **actividades bien descritas** y **claramente asignadas** según la especialización del equipo.
- La estrategia multidisciplinar está bien diseñada y justificada, logrando una integración efectiva
- El proyecto implementa una gestión flexible que permite el ajuste y replanteamiento de las tareas restantes
- Se valora positivamente la consideración de **mecanismos de coordinación** que combinan distintas herramientas.
- El plan de trabajo se apoya en un **análisis adecuado y actualizado del estado del conocimiento**, permitiendo justificar el alcance de las tareas propuestas.
- El plan de contingencia está bien elaborado, detallado y se considera adecuado identificando correctamente los puntos críticos con medidas correctoras adecuadas, realistas y específicas para mitigarlos.
- La previsión de **contratar personal clave** técnico especializado es adecuada y refuerza la capacidad de ejecución de tareas complejas.
- El proyecto tiene una excelente calidad científico-técnica tanto en lo relativo al análisis de antecedentes y justificación de la necesidad de la propuesta, como en la definición de los objetivos e hipótesis de partida
- La memoria científica está muy cuidada en cada una de sus partes lo que facilita enormemente la lectura y la evaluación del proyecto

METODOLOGIA Y PLAN DE TRABAJO

- La propuesta presenta limitaciones tanto en términos de falta de claridad como concreción metodológica.
- La metodología presenta ambigüedad, se describe de forma resumida y con un detalle inconsistente.
- El proyecto **no presenta un enfoque interdisciplinario**, lo que limita su potencial para abordar el problema desde distintas perspectivas (tecnológica, económica y social).
- Las actividades propuestas para alcanzar los objetivos planteados no están convenientemente descritas.
- Plan de contingencia poco desarrollado ante posibles desviaciones en la ejecución.
- Existe inconsistencia en el nivel de detalle de las tareas, siendo deseable una mayor concreción en su descripción.
- La propuesta **no presenta un diagrama de coordinación** que muestre claramente cómo se interrelacionan los objetivos, la participación del equipo y las etapas críticas que manejan.
- Los paquetes de trabajo (WPs) tienen una descripción insuficiente, especialmente en la formulación de materiales, variables a estudiar y procedimientos experimentales.
- La revisión del estado del arte podría ser más exhaustiva, que mejore la presentación de los trabajos previos que refuerzan la metodología propuesta.
- No se especifica en ningún momento cuáles serán los mecanismos de coordinación entre los IPs y de estos con los respectivos miembros del proyecto para realizar el seguimiento de los progresos alcanzados periódicamente.
- En la planificación, no se indica claramente qué miembro del equipo investigador es responsable de cada tarea.
- Hay poca intersección entre las tareas donde participan los dos IPS de la propuesta. No se detalla qué IP liderará cada objetivo.

METODOLOGIA Y PLAN DE TRABAJO

- Se estima que las actividades son excesivas para la duración del proyecto.
- La redacción del plan de trabajo presenta cierta confusión, dado el elevado número de objetivos parciales interrelacionados, y la falta de claridad en cuanto a las tareas que se planifican.
- Falta mayor definición en los métodos relacionados con las tecnologías y desarrollos tecnológicos propuestos.
- Las **líneas de investigación** propuestas, aunque conectadas, **no están suficientemente demostradas en cuanto a las potenciales sinergias** entre ellas ni en la forma en que contribuyen al objetivo general.
- Falta mayor detalle en el cronograma, la estructuración del trabajo y la definición de hitos en cada paquete de trabajo.
- Se echa en falta la definición explícita de métricas o KPIs para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos
- La propuesta está compuesta por **distintos trabajos de la IP con diversos equipos** que usan métodos parecidos, pero **sin una idea unificadora.**
- Existen dudas sobre la **necesidad de la coordinación**, ya que las líneas de trabajo se perciben como **altamente independientes**.
- El reparto de tareas de los subproyectos podría llevar a una **duplicación de medios** (ambos grupos realizando tareas de simulación y experimentales).
- La comisión considera que la memoria carece de claridad, al estar básicamente dirigida a expertos.
- Inconsistencia en la asignación de tareas a investigadores que no forman parte de los equipos de investigación ni de trabajo.

NOVEDAD E INNOVACIÓN

- La propuesta puede suponer un buen avance científico y que el plan de impacto científico-técnico aportado es coherente y correcto.
- Con un **enfoque continuista** de la línea de trabajo previa que aporta y justifica un grado de innovación suficiente.
- Aborda una temática relevante y poco explorada con un alto nivel de detalle y rigor.
- La propuesta incluye aspectos muy innovadores y bien integrados y las mejoras esperadas están bien definidas y cuantificadas.
- El proyecto tiene un alto potencial de avance aunque no se logren todos los objetivos, se asegura la obtención de logros significativos.
- Se trata de una **iniciativa sólida, ambiciosa y transformadora,** que combina excelencia científica, innovación tecnológica y relevancia social.
- El **estado del arte** está muy bien **detallado**, haciendo **énfasis** en los **puntos críticos** que se deben abordar para conseguir un **avance** significativo en el tema.
- La memoria evidencia un dominio exhaustivo del estado del arte, lo que le permite delimitar y justificar con precisión los vacíos de conocimiento existentes.
- El **análisis del estado del conocimiento es muy adecuado** y permite justificar la procedencia y el alcance de la propuesta, con bibliografía actual y desafíos bien fundamentados.
- Se valora positivamente la incorporación de elementos novedosos tales como los basados en inteligencia artificial.

NOVEDAD E INNOVACIÓN

- Novedad del objetivo principal muy relativa, pues hay numerosas iniciativas similares en distintos grados de desarrollo.
- Ya se han llevado a cabo **numerosos proyectos sobre la temática solicitada**, incluso por el propio equipo solicitante no quedando clara cual es la nueva aportación de la propuesta.
- Falta de novedad específica en los aspectos metodológicos, que puedan diferenciarse significativamente del estado del conocimiento existente.
- No está muy clara la **novedad de los resultados** que se vayan a obtener frente a los que los mismos miembros del equipo proporcionaron en el pasado.
- El estado del arte podría estar más actualizado, incluyendo citas más recientes.
- No se especifica debidamente el estado de novedad o el avance en el conocimiento que se espera.
- Falta más profundidad en el estado del arte para justificar el salto tecnológico y el grado de innovación real.
- Hubiera sido deseable resaltar más claramente cuál es la parte novedosa del presente proyecto.
- Hay **referencias no actualizadas**, sugiriendo que algunos aspectos pueden no ser novedosos.
- Dada la larga y activa trayectoria del grupo, **no se justifica** suficientemente qué **nuevos conocimientos** se generarán.
- El estado del arte y sustento científico de estas técnicas es limitado y desactualizado en la solicitud. No se define con claridad la mejora esperada con su uso, dificultando la evaluación de su punto de partida y alcance.

VIABILIDAD

- Los dos investigadores principales, especialmente el IP1, cuentan con una dilatada experiencia en el ámbito de la propuesta, lo cual avala fuertemente la viabilidad del proyecto presentado.
- Se **identifican** adecuadamente los **principales riesgos de ejecución** y el **plan de contingencias** está bien desarrollado.
- Se aborda una temática de interés, con **metodología y aproximaciones solventes** y modernas que los IP y sus equipos tienen experiencia previa, lo que garantiza la viabilidad del proyecto.
- La viabilidad es indiscutible soportada por la calidad de la memoria y su detallado plan de trabajo
- Adecuada distribución de tareas, adaptada al perfil investigador de miembros de los equipos de investigación.
- La propuesta tiene una continuidad conceptual y geográfica con la actividad previa del equipo, lo que minimiza el riesgo de ejecución.
- La **gestión de riesgos** es completa, el **plan de contingencia** propuesto es **viable** y realista y las **etapas críticas** están bien identificadas.
- La viabilidad está ampliamente **avalada por los resultados previos** y la **trayectoria del IP**. A pesar de su juventud, el IP ha demostrado ser capaz de abordar la temática.
- Los materiales y el equipamiento del equipo de investigación son excelentes, destacando la abundancia de recursos disponibles y una planificación adecuada para complementarlos con lo solicitado.

VIABILIDAD

- Su viabilidad se sustenta sobre todo en la **experiencia previa del equipo**, lo que por sí mismo **no lo convierte en financiable.**
- El proyecto es muy ambicioso y tiene una larga lista de tareas que no están bien especificadas.
- El **cronograma** es **coherente** pero presenta **demasiada linealidad** dada la amplitud del equipo; algunas tareas podrían llevarse a cabo en paralelo.
- El proyecto tiene una dependencia significativa de los subproyectos.
- Plan de contingencia débil o ambiguo en caso de ausencia del IP (la viabilidad depende de él).
- Las **etapas** están excesivamente **solapadas**, lo que impide finalizar estudios clave antes de iniciar ensayos subsiguientes que dependen de esos resultados.
- Se detecta una **elevada dependencia** de **subcontrataciones** externas para el desarrollo de numerosas tareas, lo que puede afectar a la trazabilidad científica.
- La viabilidad puede verse más comprometida a causa de una **complejidad técnica muy elevada** y la ausencia de referentes de otros grupos de investigación.
- Se echa de menos en el equipo algún asesor o figura con larga experiencia que marque el camino de lo fundamental en un tema tan complejo.
- La adecuación a la modalidad no queda suficientemente justificada. El proyecto no encaja en el área temática seleccionada.
- La viabilidad de la ejecución se vería comprometida si no se logra la contratación de personal técnico o la concesión de un FPI (personal en formación).

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

- Ambos IPs tienen un amplio currículum investigador en la temática, con experiencia consolidada y demostrada en el liderazgo de proyectos financiados en convocatorias competitivas nacionales e internacionales.
- El IP1 del proyecto tiene una destacada trayectoria científico-técnica con un grado de internacionalización elevado y una producción científica en revistas de alto impacto.
- El IP2, con **menor experiencia** en **liderazgo**, aporta una trayectoria alineada con los objetivos del proyecto e implica un **relevo** que se considera positivo.
- Ambos IP demuestran un buen nivel de internacionalización, con participación en consorcios europeos,
 coautoría de artículos con investigadores internacionales y participación en proyectos internacionales punteros.
- La **complementariedad** y **colaboración previa** entre los dos IPs es **excelente, evidente y muy positiva**, cubriendo aspectos técnicos, científicos, sociales y de gestión.
- El IP ha dirigido un número considerable de tesis, incluyendo con instituciones internacionales, y numerosas licenciaturas/másteres, demostrando experiencia en la dirección de trabajos de investigación.
- El IP, tiene **experiencia relevante en la temática,** su CV indica **la transferencia de resultados** al sector industrial y la firma de contratos con empresas.
- Se valoran los logros sobresalientes del IP, y el reconocimiento con prestigiosos premios.
- Su producción científica lo posiciona como un referente emergente y futuro referente internacional en su área.
- Se valora que el IP posee publicaciones en revistas de alto índice de impacto en su área de trabajo.

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

- Limitada experiencia y capacidad de liderazgo del investigador principal.
- El reparto de responsabilidades entre el IP1 y el IP2 no se detalla suficientemente.
- El IP1 cuenta con pocas publicaciones de relevancia científica con poca transferencia y difusión de los mismos.
- El IP2 no posee experiencia en dirección de proyectos ni contratos y su producción científica es más modesta
- La colaboración entre los dos IPs ha sido muy escasa o nula, planteando riesgos de coordinación.
- Ausencia de méritos de transferencia, (patentes, registros de software, licencias, etc.) en los CVs presentados.
- Bajo perfil de liderazgo en los IPs y su grupo de investigación, así como una experiencia muy limitada en gestión de proyectos competitivos similares al objeto de la solicitud.
- La experiencia del IP en la supervisión de tesis doctorales es escasa.
- Se echa en falta una mayor participación en proyectos internacionales
- El reparto de responsabilidades entre el IP1 y el IP2 no se detalla suficientemente.
- IP con magnífico CV, pero su experiencia no tiene relación con la temática del proyecto.
- Poca participación del IP en proyectos internacionales.
- Los IPs no facilitan una relación amplia de publicaciones o comunicaciones sobre resultados científicos o técnicos notables en la temática del proyecto.
- Los IPs deberían haber indicado claramente el rol que han tenido en todos los proyectos referenciados.
- El CVA de ambos IPs, no se ajusta a la guía establecida.
- El IP parece estar vinculado a otras propuestas en esta misma convocatoria.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y DE TRABAJO

- Se valora muy positivamente el carácter multidisciplinar del equipo.
- El equipo de investigación presenta **experiencia previa en proyectos europeos y estatales** en los que han participado la mayoría de los miembros de la propuesta, lo que se valora positivamente.
- Se valora muy positivamente la experiencia previa del grupo en transferencia y en la creación de una spin-off.
- El equipo de investigación tiene miembros con amplia experiencia y una trayectoria científica consolidada.
- Las aportaciones científicas previas están estrechamente relacionadas con la propuesta.
- El equipo de investigación y de trabajo tiene un número suficiente de miembros con perfiles multidisciplinares y especialidades diversas.
- Los miembros del equipo presentan complementariedad, experiencia, especialización y conocimientos adecuados para los objetivos propuestos.
- Las contribuciones científico-técnicas del equipo, en revistas de alto impacto y la experiencia en transferencia tecnológica de resultados son excelentes, lo que garantiza una sinergia fluida.
- La gestión y resultados de proyectos anteriores del equipo, financiados por el Plan Estatal de I+D+I han sido excepcionales.
- La dimensión internacional del equipo es notable, con experiencia en proyectos europeos, publicaciones en coautoría global y actividades de edición de revistas especializadas.
- El equipo incluye una base sólida y complementaria, investigadores senior, expertos en las áreas centrales del proyecto y con gran liderazgo internacional.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y DE TRABAJO

Comentarios positivos (2).

- Un punto fuerte es la **inclusión** de **expertos internacionales**, lo cual potencia la **transferencia y difusión de resultados** a nivel global y a la comunidad científica.
- La **fortaleza** del equipo en su **capacidad de transferencia tecnológica** y su compromiso con la **relevancia social**, promoviendo **tecnologías sostenibles** en la industria y en las comunidades.
- El grupo investigador acredita una buena trayectoria en la formación de personal investigador e incorpora un plan de formación detallado y de calidad.
- Se destaca la colaboración interdisciplinaria del equipo con universidades, empresas y administraciones públicas.
- La excelencia de la capacidad formativa se evidencia en el programa de doctorado, que integra estancias externas y un entorno de investigación de alto impacto.
- La propuesta demuestra **autonomía de recursos humanos** al no solicitar presupuesto para nuevo personal, indicando una **sólida capacidad interna**.
- Capacidad Formativa Excepcional en la supervisión de un número elevado de tesis doctorales.
- Se valora positivamente la **inclusión** de **investigadores predoctorales y postdoctorales,** lo que demuestra un compromiso con la formación y el **relevo generacional.**
- El equipo posee patentes que muestran cómo los resultados obtenidos anteriormente son de interés para la sociedad y la industria.
- Grado de internacionalización alto, importante el flujo de entrada de estudiantes que realizan estancias cortas en el seno del grupo o que salen del mismo a centros extranjeros.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN Y DE TRABAJO

- El punto más débil del equipo es la ausencia de jóvenes investigadores que apoyen la importante labor del IP.
- El hecho de no tener ningún miembro del Equipo de Investigación hace que recaiga demasiado trabajo en el IP.
- La **responsabilidad** de los objetivos del proyecto tiene que **recaer en el El** y no en miembros del ET.
- Los miembros del equipo de investigación **no tienen experiencia en la temática** de la propuesta solicitada.
- El grupo es **reducido** y presenta una **gran dependencia de estudiantes de doctorado y personal externo**.
- No se detalla de forma clara las áreas de especialización y la vinculación de todos los miembros del equipo.
- Un elevado porcentaje de publicaciones de la IP y el equipo pertenece a revistas y editoriales de poca tradición y sin prestigio consolidado.
- Escasa multidisciplinariedad e interdisciplinariedad en el equipo investigador.
- Es necesaria mayor especificación de las tareas y responsabilidades del equipo investigador.
- No se incluye a investigadores extranjeros con un currículum relevante.
- Escasa participación y liderazgo en redes o consorcios internacionales competitivos.
- Información limitada del equipo de trabajo al no estar sus CVs en la documentación.
- La integración disciplinar no se encuentra justificada a través de antecedentes de colaboración como publicaciones o proyectos previos, lo que plantea dudas sobre la cohesión del equipo.
- Gran parte del **ET está en formación** y **no** se indican claramente las **contribuciones de otros investigadores consolidados** que puedan garantizar la cobertura efectiva de todas las líneas propuestas.

IMPACTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO, SOCIAL Y ECONÓMICO

- La propuesta **contiene elementos originales** lo que hace previsible que resulte en la generación de contribuciones de considerable impacto.
- Dada la **relación previa del grupo** con las **empresas** que declaran estar interesadas, el proyecto podría desembocar en una acción posterior en la que alguna de esas empresas **colaborara** con **recursos propios** y dinero. Y, en caso de obtener una **patente**, explotarla.
- Se valora positivamente la capacidad de **transferencia de los resultados a empresas** de diversos sectores.
- El proyecto tendrá un alto impacto científico-técnico, social y económico, impulsando un avance significativo del conocimiento en su ámbito.
- El impacto socioeconómico de la propuesta se considera muy elevado debido a su relevancia y aplicabilidad práctica en el contexto actual ya que garantiza un alto interés práctico de los resultados.
- El **impacto científico-técnico** es **elevado, significativo y relevante** al generar un conjunto de datos experimentales que sirvan de **referencia internacional**.
- El alto grado de **internacionalización** del **equipo** y la calidad del proyecto hace esperar que sus resultados tengan un buen **impacto** en la **comunidad científica**.
- La **naturaleza multidisciplinar** del proyecto y sus diversas metodologías aseguran que los resultados generarán un **impacto** significativo en el **conocimiento científico-técnico internacional**.
- Demuestra un potencial claro para **avanzar** en el **campo de investigación** y contribuir al desarrollo de sistemas más eficientes y sostenibles.

IMPACTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO, SOCIAL Y ECONÓMICO

- La evidencia del **interés de agentes económicos** es un punto fuerte, que refuerza la viabilidad de la futura transferencia tecnológica.
- Optimiza costes, aumenta la competitividad, reduce riesgos, mejora la productividad y **genera crecimiento** en sectores clave al estimular la inversión y la **creación de empleo**.
- La vinculación con empresas del sector, que actuarán como potenciales usuarios finales, fortalece la aplicabilidad práctica y la transferencia de los resultados.
- Se valora muy positivamente el esfuerzo del grupo por vincularse con el mundo industrial.
- La propuesta incluye un **plan de transferencia y valorización** óptimo, con contactos preliminares establecidos con empresas potencialmente interesadas en los resultados, dando prueba del posible impacto económico.
- El desarrollo de esta tecnología es **aplicable a nuevos materiales y estructuras**, abriendo futuras líneas de investigación, facilitando la **participación en proyectos europeos** y sirviendo de base para el **desarrollo de gemelos digitales** y trabajos colaborativos.
- La **experiencia** y **conocimientos** del **equipo investigador** aseguran la obtención de resultados y un avance de conocimiento en el ámbito del proyecto.
- Los precedentes del equipo en **creación de spin-offs** y desarrollo de **patentes** permiten prever futuras actividades de valorización y transferencia, con un **impacto económico** añadido.
- La propuesta se alinea con los principales objetivos y programas en el plano económico, social y científico tanto de España como de la Unión Europea.

IMPACTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO, SOCIAL Y ECONÓMICO

- El interés del proyecto y su potencial impacto social habrían merecido un **plan de difusión** en la sociedad **mejor elaborado** que destacase la colaboración con los agentes sociales interesados.
- Se recomienda hacer un uso más intensivo de las redes sociales para tener un mayor impacto social.
- La propuesta adolece de una cierta inespecificidad respecto a un posible plan de transferencia y explotación.
- Avance científico limitado por la indefinición de algunas partes del proyecto.
- El impacto científico se considera difícil de valorar y no notable; por falta de Claridad Metodológica; las contribuciones enumeradas son muy generales y no se especifica en qué industrias concretas se espera un mayor impacto.
- La descripción del impacto social y económico es general y no detalla beneficios concretos.
- El **impacto económico directo** o la **transferencia industrial** no está detallado con la misma claridad que el impacto científico y social.
- Aunque el proyecto tiene un buen impacto social y económico, la propuesta no detalla la estrategia para alcanzarlo.
- Ausencia de Plan Detallado de Valoración del beneficio de los resultados para la sociedad.
- Validación limitada de los resultados de los modelos en otras zonas geográficas.
- Falta de implicación formal de las empresas y tampoco se detalla la existencia de industrias interesadas en los productos finales.
- Dificultad en la evaluación del riesgo por la falta de definición de algunos aspectos metodológicos.

IMPACTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO, SOCIAL Y ECONÓMICO

- **Falta de indicadores específicos** que describan el impacto social y económico que la consecución de los objetivos del proyecto puede proporcionar.
- El impacto económico es generalista y se limita a la posibilidad de nuevos puestos de trabajo.
- No se identifica un cambio sustancial en el estado del arte científico o tecnológico.
- No se identifican debilidades o riesgos críticos explícitos en el impacto social o económico más allá de la dependencia del éxito de los objetivos.
- Reforzar los mecanismos de interlocución con actores finales y expertos, detallando cómo se espera que los resultados del proyecto inciden en la práctica o en la toma de decisiones.
- El impacto económico no se ha incorporado en la propuesta de trabajo, no identifica los resultados explotables a partir de los desarrollos, y tampoco cuantifica los posibles impactos que la explotación de los resultados puede llegar a obtener.
- No se desarrollan casos de uso concretos ni se indican impactos concretos o reseñables más allá de una serie de "deseos" generales.
- Se echa en falta una mayor profundidad en las estrategias futuras de escalado y evaluación de impacto.
- El **elevado número** de **líneas de estudio** que se pretenden abordar podría reducir el impacto del proyecto, al no ser posible profundizar demasiado en cada una de ellas.
- A pesar del carácter tecnológico y el desarrollo de una herramienta, **no** se contempla ninguna **patente ni** registro de **software**.

TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN

- El plan de transferencia, difusión y divulgación es sólido y abarca diversas acciones de comunicación dirigidas a la comunidad científica, industrial y social.
- Plan de divulgación detallado y muy ambicioso en el número de presentaciones a congresos internacionales y publicaciones en revistas de alto impacto, difusión en plataformas de acceso abierto y el uso de redes sociales.
- El **plan de transferencia** es apropiado e incluye **convenios** de investigación con empresas interesadas, participación en proyectos conjuntos.
- Se valora la **implicación activa de los usuarios finales** en la estrategia de diseminación del proyecto.
- Efectividad de la transferencia de conocimiento asegurada mediante uso de vínculos ya consolidados del equipo.
- El plan de transferencia es avalado por el interés formal de grandes empresas y consorcios.
- El **plan** de **divulgación** es **ambicioso** y **eficaz**, incluyendo policy briefs para gestores, medios de comunicación, eventos y la publicación de todos los datos en abierto.
- El plan de difusión incluye una variedad de actividades dirigidas tanto a la comunidad científica como al público general y organismos reguladores.
- El **plan de diseminación es ambicioso**, con la creación de una página web, canales sociales, newsletters, notas de prensa y la organización de un workshop con *stakeholders*.
- El **plan de gestión de datos** es adecuado y alineado con los **principios FAIR**. Se detalla el almacenamiento inicial y la publicación posterior en **repositorios abiertos**.
- Se contempla la protección de la propiedad intelectual mediante patentes.

TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN

- El **programa de formación** propuesto es muy **completo** y **detallado** y se ha valorado favorablemente.
- Se valora muy positivamente la creación de una IA como herramienta novedosa de gestión y almacenamiento de los resultados obtenidos.
- Incluye la presentación de resultados a asociaciones comerciales y ferias, así como actividades de difusión pública.
- El proyecto destaca por su capacidad para transferir los desarrollos a **prototipos escalables**, favoreciendo la innovación industrial.
- El **plan de difusión es adecuado**, enfatizando la **ciencia abierta** con publicaciones y la liberación de datos y algoritmos generados vía plataformas como **Zenodo**, **UPCcommons** o **GitHub**.
- El equipo tiene gran experiencia en diseminación de información con el público general, con un canal específico ya operativo.
- Se observa una **estrategia equilibrada** entre difusión académica, comunicación digital y divulgación en espacios públicos con el uso de **múltiples canales** (revistas, congresos, web, redes sociales, exposiciones, talleres).
- En términos de **internacionalización**, destaca la participación de un **comité asesor** con expertas/os de reconocido prestigio, así como la previsión de **seminarios y publicaciones** en revistas internacionales.
- Se prevé el desarrollo de materiales accesibles (videos, mapas interactivos, redes sociales), lo que evidencia un esfuerzo por conectar con públicos diversos.
- El aspecto de **transferencia** está **bien recogido y detallado,** con un **listado** de las diferentes **compañías interesadas** y los **motivos** de interés.

TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN

- Se aconseja **mejorar el plan de difusión** utilizando las **redes sociales**, y mediante la preparación de **notas de prensa** desde las oficinas de comunicación de sus universidades.
- Se ha echado en falta un plan de difusión a un público menos especialista y más generalista.
- El **plan de transferencia** y **difusión** es **poco preciso** y adolece de actuaciones específicas concretas y claramente definidas en el proyecto.
- El plan de diseminación es excesivamente optimista, siendo poco realista para el alcance del proyecto.
- Se echa en falta la evidencia de **contactos preliminares** y **acuerdos de transferencia** con empresas, las cuales no participan en la propuesta.
- Se recomienda incrementar el número de publicaciones indexadas de alto impacto.
- No se establecen mecanismos orientados a la información y/o participación activa de distintos colectivos en las iniciativas que se promuevan, ya sea como usuarios, beneficiarios y/o potenciales agentes de cambio social.
- El proyecto presenta un plan de publicaciones excesivas que probablemente sea irrealista, dada su escala y ambición.
- La estrategia de transferencia podría beneficiarse de una mayor implicación de partes interesadas y administraciones públicas.
- Falta involucración e implicación de los usuarios finales para asegurar que las soluciones respondan realmente a sus necesidades.
- La propuesta contempla la posibilidad de una patente, aunque no se detalla el objeto técnico a proteger, ni su
 utilidad diferencial en escenarios extremos.

TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN

- Se echa en falta **muestras de interés formales** por parte de empresas públicas y privadas, administraciones públicas o socios.
- Sería recomendable **identificar** más claramente los **productos transferibles** y detallar los **canales** específicos para su implementación con los diferentes actores .
- El plan de gestión de datos y de difusión no aborda los derechos de propiedad ni la protección de datos.
- No se especifica cómo afectará esta **patente** a las **contribuciones científicas**, crucial para gestionar la divulgación de datos sin comprometer la protección intelectual.
- No se detalla cómo se protegerán los resultados ni cómo se gestionará el acercamiento a otros usuarios.
- La participación de usuarios finales **no está claramente desarrollada**, y la ejecución prevista del plan de comunicación no presenta elementos particularmente novedosos o diferenciadores.
- No se contempla la **distribución de los datos** y herramientas generadas a través de **repositorios permanentes** de acceso abierto, limitándose a la web del proyecto.
- En la propuesta no se indica el número de publicaciones ni el número de comunicaciones a congresos esperadas.
- No se destacan acciones claras de transmisión de conocimientos aprovechando las tecnologías digitales o la realización clara de transferencia de conocimientos de exposiciones o documentales o de otras formas de divulgación del conocimiento adquirido.
- El plan de transferencia identifica indicadores de seguimiento, pero no los cuantifica.

DIMENSIÓN DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL

- La dimensión de género está adecuadamente desarrollada y perfectamente descrita en la propuesta.
- La dimensión de género está **integrada en todas las fases del proyecto** con representación equilibrada, acciones proactivas, conciliación y lenguaje inclusivo.
- La propuesta adoptará las medidas adecuadas para evitar sesgos en la investigación.
- Equilibrio en el equipo de investigación y compromiso en visibilizar el papel de las mujeres en la ciencia.
- El proyecto promueve la igualdad mediante el liderazgo femenino.
- Se contempla un **enfoque equilibrado en términos de igualdad de género** tanto en el equipo como en las interacciones con los agentes implicados.
- Se contempla la posible contratación de una candidata a doctorado como una acción concreta para fomentar la dimensión de género.
- Dimensión de género adecuadamente abordada, aunque la temática no permite una perspectiva científico-técnica directa, se reconoce su futura relevancia en aplicaciones sociales.
- La UPC dispone de **planes** y **comisiones de igualdad**, velando por la no discriminación y por la implementación de un lenguaje y prácticas inclusivas.
- Se visibiliza la presencia de mujeres en roles clave del equipo.
- **Aborda** de manera central los aspectos de **inclusión social**, con el objetivo de proveer soluciones a los efectos del cambio climático en la pobreza energética.

DIMENSIÓN DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL

- Considerando el tema-problema objeto de estudio y la propuesta metodológica, la investigación no contempla expresamente la **dimensión de género**.
- El equipo es formado mayoritariamente por hombres y **no plantea** ningún tipo de **cuestionamiento** tampoco de **género** en la formulación de su trabajo.
- El proyecto no integra la perspectiva de género de forma explícita.
- Dimensión de Género con baja implicación.
- La perspectiva de género del proyecto es inconsistente, dado que la **ausencia de mujeres** en los **equipos** de investigación y de trabajo contradice el compromiso de equidad.
- Aplicación de la **inclusión de género** en algunas áreas resulta superficial o no está bien explicada.
- La propuesta no contempla la dimensión de género desde el punto de vista técnico del proyecto.
- No se observa una integración activa de esta perspectiva en las actividades o en la metodología del proyecto.
- La propuesta menciona la dimensión de género, pero no detalla las actividades o metodologías específicas que se utilizarán para abordarla.
- No se indica cómo se tratarán los **aspectos éticos** ni la protección de datos.
- El proyecto no plantea que ciertas actividades industriales puedan realizarse por parte de colectivos vulnerables.

ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO

- Está bien justificado y alineado con las necesidades del proyecto.
- Es muy detallado y coincide con los recursos necesarios que se prevén en la metodología de la memoria.
- Las partidas presupuestarias son adecuadas, moderadas y están descritas con suficiente detalle y justificación.
- Se detalla de modo convincente la **necesidad de contratación de personal técnico e investigador** dadas las tareas y carga experimental del proyecto.
- La inversión en **equipamientos** se considera **adecuada**, muchos de ellos **específicos**, **innovadores** o **nuevos equipos** destinados a sustituir aquellos obsoletos.
- El elevado gasto en inventariable y fungible está también debidamente justificado en la propuesta y resulta coherente con la intensa actividad experimental planteada.
- Se justifican adecuadamente los costes de personal (tareas, duración y tipo de contrato...).
- Las **necesidades de material informático quedan totalmente justificadas**, al describir las prestaciones de los sistemas con los que el equipo cuenta actualmente y las prestaciones requeridas.
- La justificación general del presupuesto es adecuada en cuanto a la estructura del equipo de investigación.

ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO

- La subcontratación de encuestas no está claramente justificada, ya que no se especifica el tipo ni la cantidad de encuestas a realizar.
- No se incluye una partida presupuestaria para reforzar las actividades de transferencia y explotación tecnológica.
- Se observan conceptos de gastos en partidas inadecuadas, como inventariables que figuran como fungibles.
- No se justifica adecuadamente la necesidad de contratar un investigador posdoctoral, ya que no se detalla con claridad su papel específico dentro de los paquetes de trabajo ni su contribución respecto al resto del equipo.
- La partida destinada a **material fungible** resulta **elevada**, y sería **recomendable** una mayor **optimización** de los recursos disponibles.
- El equipamiento de laboratorio presupuestado para realizar ensayos no ha sido contemplado en la memoria.
- El gasto de revisión lingüística de las publicaciones se considera obsoleto en la época actual.
- Una mayor desviación en los gastos propuestos para publicación ya que actualmente muchas universidades cuentan con herramientas y recursos para minorizar estos gastos.
- En la partida fungibles falta especificar el software concreto a adquirir.
- La inscripción y asistencia a congresos y reuniones científicas aparecen doblemente contabilizados en Viajes y
 Dietas y en Otros gastos.
- No queda claro si el equipamiento que se menciona en ese apartado pertenece al grupo o a los servicios centrales de la UPC o los diferentes centros implicados en dicha propuesta
- Un mayor desglose y precisión en la asignación de recursos mejoraría la transparencia y claridad de la planificación financiera del proyecto.